FORMATO 4.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo, **LUIS EDUARDO SUAREZ GUZMAN**, en calidad de Contador de la persona jurídica **INDUSTRIAS VERA MURIEL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS**, identificada con NIT. 900.372.255-1, con cédula de ciudadanía No93.084.485 de El Guamo Tolima, en mi calidad de Representante Legal de la empresa, en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar.

La empresa **INDUSTRIAS VERA MURIEL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS**, no se encuentra obligada al pago de ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), (ley 1607 de 2012) a los empleados que devenguen menos de 10 SMMLV, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

Dada en El Espinal Tolima, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de 2020.

Firma
Nombre: PAOLA ANDREA MURIEL DIAZ
Documento de Identidad: 65.556.619
En calidad de: Representante Legal

Firma
Nombre: Luis Eduardo Suarez Guzmán
C.C. No: 93.0
En calidad de: Contador
TP: 95959-T

Adjuntar copia de la tarjeta profesional, copia de la cédula de ciudadanía y certificado disciplinario de la Junta Central de Contadores.

NOTAS:

- *En el evento que NO se encuentre obligado a cancelar aportes parafiscales y/o cuota de aprendizaje por algún periodo, DEBERA INDICAR DICHA CIRCUNSTANCIA, especificando la razón y los periodos exentos.*

- *En el evento que NO se encuentre obligado a cancelar aportes parafiscales por virtud de la Reforma Tributaria (Ley 1607 de 2012 – Impuesto CREE), DEBERA INDICAR DICHA circunstancia.*